

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COORDINADORA DE LA DELEGACIÓN DE 3 DE MAYO DE 2016

La Coordinadora de la Delegación se reunió de forma ordinaria en la Sala de Juntas de Dirección, Escuela Politécnica Superior de Algeciras (Campus de Algeciras), el día 3 de mayo de 2016 a las 10:00 horas en segunda convocatoria, actuando como Presidente el Sr. D. Miguel Ángel Pérez Bellido, Coordinador de la Delegación de Alumnos de la Universidad de Cádiz, asistido por el Secretario de la Delegación, Sr. D. José María Cervilla Bellido, con la asistencia de los miembros que figuran en el Anexo 1, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de la Coordinadora, de 14 de enero de 2016.
- 2.- Informe del Coordinador, de representación externa y Secretaría de la Delegación.
- 3.- Revisión de la propuesta de modificación de los Estatutos de la Universidad de Cádiz.
- 4.- Informe sobre la modificación del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Cádiz.
- 5.- Asuntos de trámite.
- 6.- Ruegos y preguntas.

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de la Coordinadora, de 14 de enero de 2016.

El Sr. Presidente somete a la consideración de la Coordinadora la aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Coordinadora de 14 de enero de 2016.

El Sr. Cervilla Bellido, Secretario de la Delegación, indica que no se han recibido alegaciones al Acta.

Sometida a la consideración de la Coordinadora, se aprueba por asentimiento el Acta de la sesión ordinaria de la Coordinadora de 14 de enero de 2016.

2.- Informe del Coordinador, de representación externa y Secretaría de la Delegación.

El Sr. Coordinador, el Sr. Secretario y el Sr. Vicecoordinador exponen sus informes de Coordinador, Secretaría de la Delegación y de representación externa respectivamente.

El Sr. Pérez Bellido, Coordinador de la Delegación, encarga al Sr. Vicecoordinador y al representante de la DAUC en el Consejo de Gobierno la elaboración de informes de cada una de las reuniones de representación externa y Consejo de Gobierno respectivamente para ser remitidos al resto de miembros de la Asamblea General.

El Sr. Presidente da por finalizado el punto.

3.- Revisión de la propuesta de modificación de los Estatutos de la Universidad de Cádiz.

El Sr. De Alba Vargas, representante en Comisión Redactora de Normas, expone las modificaciones de los Estatutos propuestas por la Comisión, centrándose en la modificación aprobada por la DAUC y la que ha propuesto la Comisión sobre las delegaciones de centro.

Se produce un debate en el que intervienen el Sr. De Alba Vargas, la Sra. Moreno Salas, el Sr. Gil Pertiñez, el Sr. Cervilla Bellido, el Sr. Lobo Rodríguez y el Sr. Pérez Bellido.

La Coordinadora de la Delegación se posiciona a favor de la propuesta de modificación de los Estatutos de la Universidad de Cádiz.

4.- Informe sobre la modificación del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Cádiz.

El Sr. Pérez Bellido, Coordinador de la Delegación, expone las últimas novedades sobre la elaboración de la modificación del Reglamento de Evaluación, centrándose en la negativa de los centros a modificar ciertos aspectos del mismo. También informa de los problemas que genera la implantación en las memorias de los títulos de regulación de la evaluación de los propios títulos, y de la intención de la Vicerrectora de Alumnado de reunirse con los delegados de centro.

El Sr. Cervilla Bellido, Secretario de la Delegación, expresa su descontento por la situación e indica que sería conveniente que la Vicerrectora de Alumnado explicara qué centros están poniendo problemas, para que desde las respectivas delegaciones de centro se dialogara con los decanatos.

Se inicia un debate en el que intervienen todos los miembros asistentes.

El Sr. Presidente da por finalizado el punto.

5.- Asuntos de trámite

No se plantean asuntos de trámite.

6.- Ruegos y preguntas

El Sr. Cervilla Bellido, Secretario de la Delegación, da lectura de un escrito a un escrito del Sr. López Rodríguez, a solicitud del mismo. Responde al mismo que la Asamblea General de la DAUC no tiene potestad alguna de aprobar o no una modificación de los Estatutos, ya que es el Claustro Universitario el competente, sí teniendo potestad de aprobar un reglamento de régimen interno propio.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 horas, de lo que, con el visto bueno del Sr. Coordinador, doy fe como Secretario de esta Delegación.

Vº. Bº. El Coordinador

El Secretario de la Delegación,

Fdo. Miguel Ángel Pérez Bellido

Fdo. José María Cervilla Bellido

ANEXO 1

ASISTEN

NOMBRE	CARGO
CERVILLA BELLIDO, JOSÉ MARÍA	SECRETARIO DE LA DELEGACIÓN
DE ALBA VARGAS, JESÚS GABRIEL	VICECOORDINADOR DELEGACIÓN
LOBO RODRÍGUEZ, JAVIER ORLANDO JUN	VOCAL DE LA DELEGACIÓN
MORENO SALAS, CRISTINA	DELEGADA DE CAMPUS
PÉREZ BELLIDO, MIGUEL ÁNGEL	COORDINADOR DELEGACIÓN

INVITADOS POR EL COORDINADOR

NOMBRE	CENTRO
GIL PERTIÑEZ, SERGIO	F. DE CC. DEL TRABAJO